

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.888

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 12 DE DICIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## Política Internacional

París 7 Diciembre 91.

**SUMARIO.**—Dos nuevos inventos.—El fusil Luigi-Peraldi.—La pólvora Saint Marc.—Pruebas.—Superioridad sobre el Lebel.—Efectos del tiro.—Efectos de la pólvora.—Sus condiciones.—Un aplauso á los inventores.—El Senado francés y las altas tarifas de vino aprobadas.—Las honras del Emperador del Brasil.—Noticias de China.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: En breve se harán pruebas oficiales en España de un nuevo fusil que asombrará á Europa por sus especiales condiciones de ligereza y la forma en que está construido; por el rayado interior del cañón, por su rapidéz en el tiro, velocidad y certeza y sobre todo por la pólvora nueva que con él se usa, que es una reciente invención y un verdadero asombro: para probar á ustedes que el fusil de que me ocupo, es mucho mejor que el famoso Lebel, último adoptado por el gobierno francés, voy á referirle lo que he presenciado en la tarde del día tres del actual, en las pruebas privadas á que fui invitado á asistir por el señor don Alejandro Aced, apoderado de los inventores en España y América, para presenciar las diferencias de condiciones del nuevo fusil Luigi-Peraldi con pólvora Saint Marc en parangón con el fusil Lebel: las pruebas se hicieron en un tiro particular y se levantó un acta en que, firmada por todos los presentes, se hizo la reseña exacta de lo ocurrido.

El nuevo fusil Luigi-Peraldi, nombres de sus dos inventores, oficiales franceses, es un arma de tiro rápido con caja de carga fija y automática que contiene almacén para cuatro cartuchos, pudiendo contener mayor número: tiene gran facilidad para cargarse: las pruebas se hicieron con cajas de cuatro cartuchos que permite al tirador hacer fuego cinco veces, lo que hace 20 tiros: en breve verán ustedes el diseño del fusil para que me detenga en explicaciones, pero si puedo asegurarles que su peso sin bayoneta no es mayor de cuatro kilogramos y medio y que aún podría reducirse: por la facilidad con que se carga, se obtiene una rapidéz en el tiro desconocida hasta el día, y sus inventores decían era mas barato su coste que el de todos los conocidos: la velocidad inicial es de seiscientos cincuenta metros y posee una certeza en el tiro admirable, debido al equilibrio central del arma, tan perfecto, que le dá su especial construcción: el rayado interior es de seis mm, con una forma especial en sus ranuras, que no existe en ningún otro y tiene la ventaja de que en él se pueden emplear los cartuchos de otros fusiles: los inventores han ideado este medio con el fin de obtener el tiro rápido, lo que consiguen con el depósito que se abre en dos solos movimientos y el soldado puede con facilidad poner dejándoles caer en este, los cartuchos que, disparados, despiden el fusil automáticamente y queda en situación de recibir nueva carga y hacer fuego continuado.

Pero si este nuevo fusil es asombroso, no lo es menos la pólvora inventada por el químico Jean Saint Marc, que solo se ha empleado con el fusil nuevo y que tiene propiedades excepcionales, entre otras la de no producir el poco humo, que produce la del Lebel.

La pólvora nueva es blanca, mas bien parece arena, es incombustible, pues aplicando un fósforo, si bien se enciende, puede apagarse con un simple soplo como hicimos en las pruebas; no tiene sabor alguno, pues á invitación del autor, todos nos la pusimos en la boca; mojada la pólvora arde como si estuviera seca y dá una velocidad y fuerza puesta en un cartucho, como juzgarán ustedes por el relato de las pruebas que yo he presenciado.

A éstas asistieron hombres técnicos, algunos representantes de la prensa, los tres inventores que tienen privilegio de invención en Francia y el extranjero, y el tirador español bien conocido don Antonio Redonet, que tan célebre es por la certeza de sus blancos.

Puesta una plancha de hierro fundido, de 14 mm. de grueso, á 500 metros de

distancia, la mayor que podíamos obtener, se empezó con un fusil Lebel y las balas al llegar á la plancha, horadaban ésta como un milímetro y medio: así se repitió por diez veces, haciendo siempre lo mismo: tomó el nuevo fusil en sus manos el mismo Redonet, que había tirado con el primero, y todos esperábamos con ansia el resultado, viendo tan sencilla y cómoda arma y conociendo las raras particularidades de la pólvora, que creíamos asistir á algo sorprendente, pero siendo justo, debo declarar que quedé admirado: el fusil Luigi Peraldi, las diez veces que tiró con él el tirador á 500 metros con pólvora de Saint Marc, (2 gramos 8, por cartucho), atravesó la plancha, horadándola y dejando marcado un gran agujero: varias veces se repitieron las pruebas, invitando los inventores á que todos los que quisieran ensayasen y sosteniendo que están dispuestos á hacer la prueba á través un caballo de cabeza á rabo, de 4500 á 5000 metros de distancia, y yo no lo dudé después de lo que he visto.

Se nos hizo notar que en el fusil Lebel queda grueso y opaco el rayado del cañón después de unos cuantos tiros, y el señor Saint Marc nos hizo ver, poniendo un cartucho sin bala con su pólvora, que ésta, no solo no deja rastro alguno, si no que limpia el cañón.

El alcance de esta arma aseguran sus inventores es de 5500 á 6000 metros, y según mis noticias, en breve se efectuarán las pruebas oficiales en España, ante comisiones técnicas, para lo que están preparando seis fusiles y unos seis mil cartuchos.

Los inventores recibieron muestras de aplauso verdadero de todos los concurrentes, y yo les deseo en las pruebas oficiales el mismo éxito que en las del día 3 del actual.

Una noticia nada halagüeña para el comercio de exportación de vinos: el Senado, en su sesión del sábado, sin embargo del elocuyente discurso del ministro de Agricultura Mr. Develle, combatiendo los derechos acordados sobre los vinos por la Comisión; sin embargo de las patrióticas frases que pronunció Mr. Jules Roche, en que aseguraba que él creía que tan crecidos derechos como la Comisión proponía no eran necesarios, pues los que el gobierno presentaba protegían bastante la industria vinícola francesa, y que no era prudente olvidar que una nación amiga, España, sería perjudicada muy notablemente y podría interrumpir toda relación comercial, con fundado derecho, y que en vista de intereses tan altos, puestos en juego, pedía al Senado rechazase los precios de la Comisión y aceptase los que proponía el gobierno; Mr. Griffe contestó demostrando que su opinión era diametralmente opuesta á la de Mr. Develle y Mr. Galtier al responder al de Mr. Roche, lo hizo también combatiendo lo propuesto por éste, y el Senado, por una gran mayoría, adoptó lo convenido por la Comisión.

Ahora toca obrar al gobierno de España protegiendo con todo cuanto pueda á la industria, haciendo lo posible por buscar nuevos mercados á nuestros vinos.

Ayer pasó el Presidente Monsieur Carnot el día en un viaje á su país natal, donde hoy debe ser inaugurada una nueva línea de ferrocarriles por el Ministro del ramo, como aquí se hace siempre.

El cadáver del ex-Emperador del Brasil continúa en el Hotel Bedford, donde falleció el augusto príncipe: hoy lunes será embalsamado y el jueves se celebrarán honras fúnebres por su eterno descanso en la iglesia de la Madeleine, saliendo enseguida el cadáver para Lisboa, donde será inhumado en el panteón de los Braganzas: el gobierno francés ha decidido hacerle los honores imperiales al difunto, en el caso que lo desee la familia.

Las últimas noticias de China, según despachos de Pekin, son que dos sociedades secretas de chinos emigrados de la China, propiamente llamada Mongolia, habían inaugurado un movimiento al grito, de ¡Mueran los extranjeros! ¡Mueran los cristianos!

El número de víctimas era de unos 500, entre ellos algunos clérigos de nacionalidad china, y varios indígenas no cristianos, han sufrido la misma suerte.

El emperador ordenó enviar enseguida fuerzas de caballería é infantería al sitio de los sucesos, para reprimirlos: en el encuentro habido por los imperialistas el 25 del pasado vencieron estos: en estas horas hacían se dirigiesen varias columnas en marcha concéntrica al foco de la insurrección para sofocarla, y con órdenes severas de no perdonar á ningún rebelde.

Me falta espacio para hablar del Centenario que parece toma incremento: así hay que esperar suceso, pues es lo menos que puede hacer España, para honrar tan fausto hecho.

Hasta mi próxima es suyo seguro servidor.

B. L'Eclair.

## EL MUNDO COMERCIAL

No paran mientras como debieran los financieros al complejísimo problema comercial, hoy sobre el tapete de la diplomacia europea. Más de una vez hemos consignado nuestra profunda convicción de que el nudo gordiano de las Bolsas, y de las cotizaciones y del crédito, lo guarda la solución que Europa dé á su reforma arancelaria, á sus nuevos moldes de política comercial.

Ya se va haciendo la opinión en este punto, y se generaliza la idea de que aun para aniquilarse una á otras las naciones rivales del viejo continente, prefieren el terreno de las tarifas al de las batallas y bombardeos.

Con rarísimas excepciones, todos los gobiernos, como todos los Parlamentos, andan ahora atareados en la nueva ley de relaciones comerciales que ha de imponer á todos y cada uno nuevo régimen arancelario. Pocos ó quizás ningún presupuesto de Europa podrá mantener sus actuales líneas generales, y en todos ellos, unos más que otros, deberán violentar las principales partidas componentes de sus ingresos y de sus gastos.

Francia, por ejemplo, que sirve y constituye el eje de la transformación comercial europea, registra el fenómeno de que al aproximarse la aprobación de sus tarifas, decrece su exportación, mientras que aumenta la importación casi fabulosamente comparada con el año pasado; y se explica aquel fenómeno por la previsión de las actividades que amontonan materias y artículos de comercio que más tarde serán castigados con las nuevas tarifas.

España, en cambio, ofrece el fenómeno contrario; aquí disminuye la importación y aumenta la exportación; y de este hecho sencillísimo quieren algunos deducir no sabemos qué ventajas, sin cuidar de compulsar los ingresos de Aduanas que los llevamos en derrota. Puede la balanza comercial sernos accidentalmente beneficiosa, pero no es menos cierto que los recursos del Tesoro se ven disminuidos en cantidades respetables que á la postre habrán de traducirse en déficit, deuda flotante, y mas tarde en carga pesada de intereses á pagar.

Estos dos ejemplos bastarán á convenecer cual y cuanto habrá de influir en los futuros presupuestos de Europa el cambio de régimen aduanero llamado á su funcionamiento en primero de Julio de 1892 á lo mas tardar.

Cerrados de criterio andan la generalidad de los Gobiernos, y no parece sino que Mac-Kinley los ha contagiado con su masiosa ley, verdadero rompe cabezas para la industria y producción europea. En el empeño de querer ser todas las naciones esencialmente exportadoras y saldar su balanza con oro extranjero, vemos nosotros el mayor de los conflictos y la mayor de las dificultades para llegar á un equilibrio comercial.

A. M.

## Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordada por la Corporación municipal de mi presidencia la adquisición de 380 álamos negros para reponer las faltas que resultan en diferentes puntos de los

caminos de la ronda de esta capital, anunciase la licitación de mencionado servicio, cuyo acto deberá tener efecto á puja llanas en estas Casas Consistoriales el martes quince del que rige, de una á dos de su tarde, con arreglo á las condiciones que desde luego pueden consultar en la Secretaría de este Ayuntamiento cuantas personas deseen interesarse en expresado acto; advirtiéndose, que para tomar parte en la subasta deberán los postores presentar además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos la suma de treinta y tres pesetas y veinticinco céntimos en concepto de fianza.

Córdoba 5 de Diciembre de 1891.—Juan Tejón.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 18 al 25 de Septiembre último, con motivo de las obras de reparación en el local que estuvo destinado para depósito de carnes, cuyos trabajos se han efectuado bajo la Dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión respectiva.

	Pts.	Cts.
Jornales		
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio.	63	
Materiales.		
A José Trujillo por suministro de ladrillos, cal, arena y yeso	69	
Total	132	

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 5 de Diciembre de 1891.—Juan Tejón.

Nota de los gastos originados en la colocación de una reja de hierro en la cloaca de la Cárcel pública, cuyas obras se ejecutaron los días 28 y 29 de Agosto último, bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la Comisión respectiva á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio	17	50
Materiales.		
A Rafael Rodríguez por el trabajo de herrería	30	
A Rafael Rojano por una arroba de cemento portlan	2	50
Total	50	

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 7 de Diciembre de 1891.—Juan Tejón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Sr. Bosch no permitió ayer que se discutieran los nombramientos que ha hecho recientemente en consumos.

—De La Correspondencia: "Esta mañana han celebrado una larga reunión los Sres. Cos-Gayón, Navarro Reverter y vizconde de Campo Grande para continuar el estudio de los aranceles. Han quedado ultimadas las tarifas generales de las agrupaciones de mercancías y el Consejo de ministros las examinará esta tarde."

—Ocupándose en la actualidad el señor ministro de Hacienda en la confección de las nuevas tarifas aduaneras, es llegada la hora de que los comerciantes é industriales, tanto en Madrid como de provincias, se apresuren á estudiar con el mayor detenimiento cuestión tan importante, y la junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil, que vela siempre por los intereses de las clases que representa, veria con gusto que todos aquellos que se crean lesionados con las reformas contenidas en el nuevo proyecto, se sirvan mandar por

escrito á la secretaria de dicho Centro las observaciones que crean pertinentes y puedan ser presentadas por la expresada junta al señor ministro de Hacienda.

—La dirección general de Agricultura Industria y Comercio ha dictado una circular disponiendo que los ingenieros del servicio agronómico procedan en las épocas siguientes á la reunión de datos y la práctica de los investigaciones oportunas á fin de conocer el resultado y rendimiento de las cosechas en su respectiva provincia.

Para las cosechas de aceite, del 15 de Enero al 15 de Febrero.

Para la de cereales, de 15 de Junio al 15 de Agosto.

Para la de vino, del 15 de Septiembre al 15 de Octubre.

Los datos referentes á la cosecha del maíz y á la de las leguminosas que se recolecten mas tarde de la fecha indicada para la de cereales, se indicarán en la forma que hoy se viene verificando.

Cosecha de aceite, en 1.º de Marzo.

Cosecha de cereales y leguminosas, en 1.º de Septiembre.

Cosecha de vino, en 1.º de Noviembre.

Los datos relativos á la cosecha del maíz y demás cereales y leguminosas que se recolecten con posterioridad al 1.º de Agosto, deberá remitirse en 1.º de Noviembre.

A la estadística de cada cosecha se acompañará una hoja de observaciones con cuantas consideren los ingenieros necesarias para formar juicio exacto de la cosecha obtenida en cantidad y calidad, indicando, en el caso de que aquella desmerezca de la de los años anteriores ó de la producción normal en las provincias, teniendo en cuenta las condiciones de clima, suelo y cultivo, las causas á que obedezca.

En dichas hojas consignarán, además, datos y noticias de los precios de los jornales y destajos en la recolección de la aceituna y de la vid, de la siega en los cereales y leguminosas, y de todo cuanto contribuya á dar idea general del estado agrícola de la provincia al recolectarse cada cosecha.

—La Correspondencia publica un suelto de gran interés, tanto mas caanto que, al parecer, tiene carácter oficioso.

Dice el colega:

"El ministro de Estado no puede, ni debe al presente el gobierno español, entablar negociaciones para celebrar tratados.

Con Francia no se puede tratar, porque sobre la tarifa mínima para nuestros vinos, que significa tanto como negarles tal condición, dado el carácter prohibitivo de las mismas tarifas, no hay que pensar en tratados con Francia.

El de Inglaterra, que después del de Francia es el mas importante, no termina hasta dentro de seis meses, y hay tiempo bastante para tratar, y no habia urgencia en hacerlo mientras no se conociese la actitud de Francia y el estado en que quedaban nuestras relaciones económicas con la vecina república."

Como se ve por estas declaraciones, el gobierno no está dispuesto á negociar tratado comercial con Francia, á consecuencia de la conducta de esta nación con respecto á España.

Por algo se empieza.

—El 18 del actual llegará á Madrid S. M. la reina doña Isabel II. Pasará en la corte el cumpleaños de S. A. la infanta doña Isabel y luego saldrá para Sevilla, donde pasará este invierno.

—Tres presupuestos fueron llevados anteayer al Consejo, los de Guerra, Marina y Fomento. De los tres se hizo un ligero estudio, viendo si estaban en un todo ajustados á las reglas que para su redacción se habían convenido.

En el presupuesto de Guerra se introducen algunas economías relacionadas con una reorganización de las zonas militares que tiene en proyecto el general Azcárraga.

Segun dijeron los mismos ministros, no se llegó á aprobar ninguno de los presupuestos examinados, quedando pendientes para otro día.

—De El Globo: "Toda la prensa española y casi la totalidad de la francesa, están de acuerdo



al apreciar el voto del Senado. recargan- do con fuertes derechos nuestros vinos.

La opinión es unánime. Las Cámaras de la República han comedido una insigne torpeza, entregándose en brazos de los proteccionistas y dando un paso que con- duce derechamente al aislamiento econó- mico de Francia.

Los juicios más severos vienen del otro lado de la frontera.

—Paris 9.—El periódico *La Italia* dice que España ha manifestado su propó- sito de seguir el mismo camino que Italia hacia el proteccionismo, sobreponiéndose á Francia para impedir que entren en ésta los vinos italianos y espa- ñoles.

—Puesto que el señor marqués de Mo- chales parece animado de los mejores dese- os para mejorar la situación de sus su- bordinados, le recomendamos como una de las medidas más beneficiosas y que ha de merecer mayores plácemes de los funcio- narios á sus órdenes, la derogación del decreto llamado de las licencias, con el que, sin proporcionar al servicio la menor ventaja, se originan al personal gravísimos daños.

Medida sería ésta, de adoptarla, con que el nuevo director general de Comuni- caciones se captaría la gratitud del cuerpo.

—La Correspondencia dice:

“Insistimos en que nada nuevo ni defi- nitivo hay relativo al empréstito de 250 millones de pesetas amortizables, y no puede estar acordado, por lo tanto, el tipo á que ha de hacerse la emisión y el pre- mio que ha de recibir el sindicato de ban- queros por aceptar la operación.”

—De *La Epoca*:

“Nadie duda de que sería muy conve- niente á nuestra producción la rebaja de las tarifas de transporte por ferrocarril; pero no holgaría que los que parecen dirigir algún cargo al gobierno indicasen qué medio legal hay para ello, dados los caracteres de las concesiones celebradas con las compañías, las cuales, dentro de los límites marcados en las mismas, con- fessionan las oportunas tarifas.”

—Lisboa 9 (8:40 noche).—El sábado llegará á esta capital el cadáver del ex- emperador D. Pedro, á las diez y media de la mañana.

Saldrá á recibirle en la frontera un tren especial, donde irá un representante del rey.

S. M. y la comitiva correspondiente, aguardarán la llegada del féretro en la estación del ferro-carril.

La guarnición de Lisboa tributará los honores militares.

El día será festivo para todos los funcio- narios del Estado.

O *Diario do governo* publicará mañana el programa del entierro, en el cual se ob- servará, según dicen, el mismo ceremonial que se observó en el de la emperatriz do- ña Teresa.

El ministro plenipotenciario del Brasil ha recibido ya instrucciones para repre- sentar al gobierno de la nueva república en las ceremonias fúnebres.

Asistirá al entierro toda la colonia bra- sileña, y depositará coronas sobre el fé- retro.

Los condes de Eu, que vendrán acom- pañando al cadáver de D. Pedro, se apo- sentarán en el palacio de las Necesidades durante su estancia en Lisboa.

Se me asegura que el gobierno del Bra- sil enviará una escuadra al Tajo para con- ducir á Rio Janeiro los restos mortales del ex-emperador y de su esposa doña Tere- sa, en el caso de que la condesa de Eu ac- ceda á la petición que se le dirigirá con tal objeto.

—Vá sucediendo con lo del empré- stito lo mismo que sucedió con las negocia- ciones del Banco para comprar oro á la casa Rothschild.

Todos los días salía diciendo algún con- sejero ó algún alto funcionario: “El asun- to marcha bien; las negociaciones se si- guen sin gran dificultad,” y luego resultó que no hubo tal operación ni apareció tal oro.

—El Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, fué bastante largo, y se dedicó íntegro al estudio de las cuestiones económicas.

Tuvo el Consejo, según las referencias oficiales, un prólogo y dos partes. El pró- logo se dedicó á cambiar impresiones sobre dos asuntos importantes: la actitud de la opinión y de la prensa respecto á la cuestión de los vinos y el estado de las negociaciones para el empréstito. Las dos partes se consagraron al examen del pro- yecto de aranceles y de los presupuestos de Guerra, Marina y Fomento.

En el prólogo, ó sea en el cambio de impresiones, hubo de todo: notas opti- mistas y pesimistas.

El gobierno ha observado que la opi- nión general del país se manifiesta en fa- vor de que se adopten temperamentos de defensa contra los productos franceses, ya que aquella nación, sin motivo alguno en que fundarse, nos ha declarado una gue- rra económica que traerá grandes perjui- cios para la producción vinícola española.

La misma observación ha hecho tam- bien el gobierno respecto gran parte de la prensa, viendo con marcada complacencia que este estado de opinión podrá influir poderosamente para vencer los obstáculos que se presentan y encontrar un medio de aislar el conflicto.

No fueron tan buenas las impresiones que comunicaron los señores Cánovas y Concha Castañeda á los demás ministros sobre los trabajos para el empréstito.

Resulta de esas impresiones, según dicen personas dignas de crédito, que la operación está todavía en mantillas, es decir, en sus comienzos, y que hay que orillar muchos obstáculos para ultimarla.

## ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 10 (4:30 tarde).—Se ha cele- brado el Consejo en palacio, habiendo el señor Cánovas, en su discurso, fijado la atención de S. M., principalmente en la cuestión de los vinos, al darle cuenta de los acuerdos adoptados por el Senado francés.

El presidente del Consejo ha manifesta- do el propósito que tiene el Gobierno de buscar nuevos mercados para dar salida á nuestros vinos, lo cual, unido á la elabora- ción que se proyecta con las inmejorables primeras materias que tenemos, servirá para compensar los perjuicios que irroga á nuestro comercio el ultraproteccionismo francés.

Además, en las nuevas tarifas que ha ultimado el Gobierno español, y de cuyo alcance dió detalles á S. M. el señor Cánovas, se procura gravar con nuevos sub- idos derechos de introducción á los produc- tos franceses, sobre todo en tejidos y artí- culos de lujo.

El presidente del Consejo terminó su discurso exponiendo los demás acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, y entre ellos los referentes á honores que se han de tributar al cadáver del ex Emperador del Brasil en su travesía por España.

—Madrid 10 (5:30 tarde).—El señor Romero Robledo ha puesto á la firma de S. M. un decreto dando instrucciones para la recogida de los billetes en Cuba.

Hasta esta hora el ministro de Ultramar se ha limitado á dar la noticia á los perio- distas sin extenderse, á pesar de ser inter- rogado, á mayores detalles por lo pronto.

Estando para ultimarse la contratación del empréstito, interesaba conocer la in- versión que piensa dar á esos 250 millo- nes el ministro de Hacienda, y á este propó- sito han manifestado sus íntimos que in- tenta destinarlo á acabar de liquidar la Deuda flotante.

El Sr. Concha Castañeda está dispues- to también á gravar los derechos de in- troducción del alcohol artificial, como una de tantas medidas proteccionistas para la producción é industrias del país.

La dirección de propiedades continúa vacante por la puja de pretendientes al cargo; pues resulta que tienen candidatos el señor Eldrayen y el general Martínez Campos. El Sr. Romero ha desistido de indicar para ese puesto á su amigo el se- ñor Pons; de suerte que hasta ahora créese triunfará el recomendado del presiden- te de la alta Cámara.

Madrid 10 (6:30 tarde).—El Sr. Ca- macho es quien de tal manera absorbe la dirección de los trabajos para el empré- stito, que se ha dicho esta tarde que mer- ced á su intervención ha sufrido algún retraso el ultimarlo, cuando ya se creía á punto de terminarlo, y que en su vista se han hecho nuevas consultas á los señores Girona y marqués de Comillas que tomarán parte seguramente en dicha operación de crédito.

Algunos ministeriales han manifestado que el Sr. Silveira está sinceramente dis- puesto á quitar toda sospecha de su lealtad para el Sr. Cánovas, pues habiendo notado el desvío de éste, considera que no es conveniente esa tirantez, ni para su política ni para los intereses del partido liberal conservador á que pertenece.

El Sr. Sagasta ha estado á visitar al ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que se traslade á Logroño la sede epis- copal de Calahorra, hoy vacante.

Agencia Centurión.

## Gacetillas.

—Satisfactorio.—Lo es mucho el resultado de la curación de todos los he- ridos por consecuencia de la caída de la verja que cierra la Capilla de los Santos

Mártires, situada en la margen derecha del Guadalquivir. Uno de ellos, Rafael Galvez, que sufrió una grave herida en la cabeza, á consecuencia de la cual se le presentó la erisipela flemosa que puso en inminente peligro su vida, se ha dado de alta como los demás. De la asistencia ha estado hecho cargo el médico don José Barrena, quien ha prestado con el mayor desinterés aquel humanitario servicio, por lo cual le felicitamos así como al Ayunta- miento que mucho se ha interesado por la curación de referidos enfermos.

—Cédulas personales.—Recor- damos á los que aún no se hayan pro- visto de este hoy indispensable documen- to, que en fin del mes corriente termina la prórroga concedida para adquirirlos sin recargo, y que los que no lo hayan sido em- padronados pueden presentarse al efecto en la oficina respectiva, donde serán ins- criptos sin retribución alguna.

—El vigía.—La Plaza es aquí redu- cto—que desea ser tomado.—La plaza es la Corredera,—los sitiados paganos.

—En el garlito.—Ayer fueron dete- nidos por la guardia civil, en la Sucursal del Banco de España, Juan Heredia y Heredia y Antonio Sellés y Quiñones, en el momento de presentar al cobro una Obligación del Tesoro por valor de cinco mil pesetas, que se extrajo en Málaga el día nueve del actual. Los detenidos fue- ron trasladados al gobierno civil, é inme- diatamente á la cárcel pública é disposi- ción del señor juez de instrucción del dis- trito de la Alameda de Málaga. La su- cursal del Banco tenía noticia por tele- grafo del extravío de aquel documento y de aquí el resultado que tuvo la presenta- ción y el negocio redondo que han hecho los detenidos.

—Recaudación.—Hé aquí la obte- nida en los felatos de esa capital el día 10 del corriente.—Castal 72 pesetas 25 céntimos.—Puerto 40'68.—Pretorio 2217'65.—San Sebastián 168'74.—Victoria 805'27.—Matadero 995'36.—De las 5.729 pesetas y 95 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.745'22.—A la provincia y municipio 2745'28.—A dicio- nadas 239'45.

—Quintas.—Como ayer dijimos, hoy tendrá lugar la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo, y mañana se verificará el englobado de las bolas y sorteo, empezando el primer acto á las siete de la mañana. Conviene que tengan pre- sente los interesados que la presentación de los mismos en la Caja es voluntaria, y se hará por lista, á presencia de los que quieran asistir.

—El gran fandango.—Dos hijas de Eva prometieron antesayer soberbio alboroto en la calle de Barriónuevo. Ignó- rense las causas que originaron la batalla; pero es cierto que ésta se libró con todas las reglas bélicas; que después de apurar ambas los recursos de la oratoria callejera, sonaron bofetadas que rechinaban de un modo que daba miedo; que las partes be- ligerantes, sin temor al frío y á la hume- dad, descubrieron cotas, sobre las cuales debe caer tupido velo; la epidermis pade- cida, la vergüenza rodó por la superficie terrestre, hecha un trapo, y una de las mujeres, la más débil, fué arrastrada por los cabellos, resultando de este paseo con varias contusiones. Luego prestó su auxi- lio la casa de socorro, el guardia municip- al del distrito cumplió su misión pasando el parte correspondiente, que más tarde estará en el juzgado, en donde se hará el saldo de esta cuenta.

—El Libro blanco.—Tengo un li- bro celestial—como el arriño de blanco,—símbolo de la pureza... ¿cómo atravesar á mancharlo poniendo mi torpe pluma —sobre páginas que amo? Lo he intentado muchas veces—pero siempre ha sido en vano,—pues si el deseo me ha dicho— escribe, después, dudando,—la pluma caer dejaba—con pereza, de las manos.—San- tos cariños que tienen—del amor los puros lazos,—fechas que jamás se olvidan,—sonrisas, conciertos vagos,—juegos de la alegre infancia,—afectos puros y santos,—un lugar en ese tomo me están siem- pre demandando.—es el libro de mis hijos —y de tal modo los amo—que es mucho más elocuente—el sentir, que el expre- sarlo.

—Regreso.—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado á esta capital el apreciable artista estimado amigo nuestro don Angel Villoslada, in- dividuo de la orquesta de Córdoba. El se- ñor Villoslada ha probado los ejercicios de ingreso en el Real Conservatorio, en donde continuará dedicado al estudio del arte que con éxito cultiva.

—Caja provincial.—Los ingresos anotados el jueves en ella, según la nota de la Contaduría de la excelentísima Di- putación, fueron los siguientes. Del Ayun-

tamiento de Córdoba, por el ejercicio cor- riente, 4.000 pesetas, y del de Lucena, por el periodo de ampliación, 5.000, que con 3.246 y 91 céntimos que había de existencia de días anteriores, forman la suma de los ingresos 12.246'91.—Se pa- garon al personal 494'73; para material 641'13; por suministros de Beneficencia 2.124'76, y por ampliación 5.271'57; en- junto 8.532'19.—Quedó la existencia de 3.714'72.

—Parabien.—Se lo damos á la apre- ciable señora doña Purificación Diez Pa- sillas y á su señor esposo don Eugenio Marquez, oficial del cuerpo de Telégrafos, así como á su señor padre, honrado re- presentante de la imprenta del DIABLO, señor don Ignacio Diez Loysele, por haber dado á luz dicha señora un robusto niño con toda felicidad.

—Defunción.—Víctima de la traído- ra enfermedad que hacía poco tiempo ve- nía minando su existencia, en las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital el conocido profesor de guitarra don Francisco Carmona Lumpeche, que contaba en Córdoba generales simpatías y muchos discípulos. El señor Carmona ha muerto muy joven, y por desgracia rodea- do de las privaciones que hacen más amar- ga la existencia. La guitarra fué siempre su compañera inseparable y en todas las reuniones oíanse con deleite los verdade- ros prodigios de agilidad que el señor Carmona ejecutaba en aquel difícil y com- plicado instrumento al que tenía particu- lar predilección. Arcas y otros consuma- dos maestros reconocían en él una nota- bilidad. Jamás abandonó su patria y sus amigos, que eran innumerables, y por eso vivía oscurecido, sin que su nombre llega- ra á ocupar el puesto que legítimamente le correspondía entre los artistas de mas fama. Fué primer guitarra del extinguido *Centro filarmónico*; formó parte de otras sociedades análogas, y bien puede afirmarse que ha muerto abrazado á su favorito instrumento. Algunos de sus más íntimos, que conocieron el grave estado de salud en que se encontraba y la situación affi- ctiva que rodeaba á su familia, han presta- do hasta última hora esos benéficos auxi- lios que la buena amistad reporta. ¡Des- canse en paz!

—Subasta.—El día catorce se su- basta en las Casas Consistoriales de Mon- toro el arriendo de la Casa-Alhóndiga, por el tipo de 1.062 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1745.— Nace en Barcelona el sábio doctor don Ig- nacio Lacabza y Vila.—1874.—Causa rui- dosa del Conde de Arnim en Prusia.

—Higiene.—Procúrese que en las ha- bitaciones no exceda la temperatura de 14 á 15 grados centígrados, y evitense con cuidado los braseros y en general todo aparato de calefacción por el carbón, causantes de no pocas perturbaciones y hasta de axisia todos los años en esta épo- ca. Sea el régimen nutritivo, aunque mix- to, y dando mayor participación á las car- nes blancas y rojas, y hágase un uso mo- derado de las bebidas estimulantes y en- tre ellas del café. Por el día pueden salir de casa los niños robustos, que es higiénico acostumbrarse desde pequeños á todas las temperaturas. Daba prohibirse, sin em- bargo, que frecuenten las casas en las cua- les haya en el momento ó haya habido re- cientemente enfermos de viruelas, escar- mión ó de difteria, enfermedades por ex- tremo contagiosas.

—Lotería nacional.—En el sorteo celebrado anteayer no obtuvo Córdoba ni su provincia premio alguno de importan- cia; correspondiendo el de 250.000 pesetas á Cadiz en el número 4102; á Madrid el de 125.000 en el 7769; á Salamanca el de 60.000 en el 1178, y á Cartagena el de 30.000 en el 10.571. Los de 4.000 se di- stribuyeron entre los números siguientes: 1.420; 5.724; 8.357; 15.854; 11.681; 14.668. 8.969; 10.267; 2.811; 10.213; 4.906; 8126; 10.465; 6.085; 966. El siguiente sorteo se celebrará el día 23. Constará de 52.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razón de 50 pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 7822, importantes 18.980.000 pesetas, entre los que figuran uno de 3 millones de pesetas.

—Auxilio.—En la casa de socorro del distrito de la derecha fué curada anteayer de primera intención una mujer que al caer al suelo, no por accidente, sino bajo el peso de una borrachera descomunal, causose una herida en la frente. El sacoso tuvo lugar en la calle Rojas de don Gomez. No es extraño que un hombre se emborra- che; pero que la bella mitad del género humano se vea en aquel estado, causa pena y sonroja las mejillas al considerarlo.

—Viaje.—Parece que después de lo que digimos, ha suspendido su viaje á Se-

villa el eminente orador señor Castelar. Esto defraudó las esperanzas de los que ayer aguardaban su paso por Córdoba.

—Natalicio.—Recientemente ha da- do á luz con toda felicidad una hermosa niña la apreciable señora doña Maria de la Paz Villoslada y Molina, digna esposa de nuestro apreciable amigo el acreditado joyero don Antonio Narvaez Castellano. Enviamos al afortunado matrimonio nues- tro sincero parabien por este aconteci- miento de familia.

—Hallazgo.—En la casa número seis de la calle de San Pablo, puede reclamarse un corte de pantalón, encontrado en la calle referida.

—Pasatiempos infantiles.—An- teayer fué conducido á la casa de socorro del distrito de la derecha y después á su casa, un joven que, jugando sobre la tápia que sirve de cerca á la vía férrea, inme- diata á la iglesia de San Cayetano, hubo de caerse, arrojado una piedra que le causó grave contusión en el vientre. De- plorable es siempre este género de suce- sos; pero si esta criatura hubiera estado en la escuela ó á la vista de sus padres, ¿le hubiera ocurrido aquella desgracia? La contestación, que es lógica, se ocurre á cualquiera.

—Monte de Piedad.—Pasado ma- ñana á las diez se celebrará subasta de alhajs en el de esta capital, de las pro- cedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Febrero próximo pasado. La lista de ellas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento, y podrán verlas cuantas personas lo soliciten de la Contaduría del mismo.

—Expedicionarios.—Hé aquí los que asistieron al almuerzo comida del miércoles en la hacienda de “Santa Rosa,” (Los Lazarillos), por atenta invitación de nuestro estimado amigo señor Belmonte (don Ricardo), dueño de dicha finca. Se- ñores don Antonio Castañón y Paes, go- bernador civil de esta provincia; excelentísimos señores don Ricardo Belmonte y Conde de Cárdenas; don Ricardo Bel- monte, hijo; ilustrísimo señor Conde de Zamora de Riofrio; don Fernando Laca- lle; don Ramón y don Antonio Piedad; don Francisco Murube, oficial primero del Gobierno civil; don Abdón Usano; don José María Molina y Fernandez; don Car- los Cabrera y Montilla; don Carlos Carri- llo; don Manuel Gonzalez; don Manuel y don Francisco Rojas; don Manuel Del- gado; don Enrique Videlomar, director de *El Adalid*, y el redactor del mismo pe- riódico don Emilio Cabezas y Sarabia.

—¿Qué tal?—Parece que fué herida una persona distinguida, hace dos días, por efecto de la pedrea que sostenían va- rios niños en los jardines de la Agricultu- ra. Si así es, no hay en el caso la sola falta de los imberbes guerrilleros, sino tam- bien de los municipales que debieron im- pedir esto ó procurar no quedase impune.

—Resolución.—Por real orden fecha cuatro del actual ha sido confirmada la providencia del señor gobernador civil de esta provincia que anuló la destitución del secretario del Ayuntamiento de Caba don Baldomero Montoya, por haber sido acordada por la minoría de aquel Ayun- tamiento.

—Extracto.—El periódico oficial publicó anteayer los acuerdos tomados por la Diputación provincial el tres de Octubre último.

—Obsequio.—El señor Gobernador civil obsequió el martes con un banquete al diputado á Cortes por Priego señor don Alvaro Lopez Carrizosa, á su paso para Madrid, y á los señores Condes de Torres- Cabrera y de Cárdenas, García Cubero, Tejón y Quintana.

—Astrónomos.—Anuncian estos que el año nuevo será abundante en llu- vias. Pasa á preparar el Arroyo del Moro, la plazuela de los Olmos y la calle del Ca- ño. Hombre prevenido vale por dos.

—Escalañón.—Por la Dirección ge- neral de Agricultura, Industria y Comer- cio se ha publicado el de auxilios del servicio agronómico, que comprende 267 in- dividuos, ocupando los números del 6 al 17 inclusive, respectivamente, los señores don Angel Castañeira y Cámara, don Anacario Camacho y Cadenas, don Juan Felipe Con- de y Luque, don Ramón Fernandez y Ca- ñete, don Fausto Morán, don Rafael Car- rillo y Paz, don José Carro y Alcalá, don Rafael Serrano Perez, don Antonio Bar- rero y Lopez, don Francisco Maria de Lara y Gutierrez, don Antonio Maria del Mazano y Cordón y don Narciso Puig é Iglesias; don José Rodriguez Sanchez ocupa el número 90.

—Matrimonio.—El martes lo con- trajeron en la residencia del sábio Carde- nal Fray Ciferino Gonzalez, que bendijo la unión, en Castilleja, el ilustrado direc- tor del *Porvenir*, de Sevilla, señor don



Eduardo Rina, con la bella señorita doña Concepción de la Sota. En el expreso saldrán los nuevos conyuges para Córdoba, donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea muy duradera.

**—Avanza.**—El Carnaval del próximo año nuevo, terminará el dos de Marzo: veinte días después que en el actual. La Pascua de Pentecostés empieza el cinco de Junio: es decir, diez días después del primero de feria de Nuestra Señora de la Salud.

**—¿Qué miedo!**—Vega un fantasma estas noches por la calle de San Fernando. ¿Qué objeto tendrá el distraer?

**—Licitación.**—Hoy se subasta en la Alcaldía una caballería menor, encontrada el veinte y seis de Agosto en las calles de esta capital.

**—Telegrama.**—El señor presidente del Consejo de Ministros ha contestado con el siguiente telegrama al que le dirigieron los expedicionarios á la hacienda de "Santa Rosa", el miércoles, y los jefes de los partidos conjuncionados. "Presidente Consejo Ministros á excelentes señores don Ricardo Belmonte y Conde de Torres-Cabrera.—Agradezco mucho su salud y la concordia de que me informan. Sirvanse manifestármelo así también á todos los asistentes al banquete de ayer."

**—Para Madrid.**—Anteayer salió de Córdoba, con su apreciable esposa, el señor don Juan Manuel Diaz del Villar, catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta capital.

**—A los aspirantes.**—Se ven á proveer por concurso los Registros de la Propiedad de Ocaña, Sigüenza, Alba de Tormes, Colmenar, Saldaña, Roa y Aracena.

**—Alférez.**—El de navío don Amado Ponte, ha obtenido dos meses de licencia para Córdoba.

**—Pensamiento.**—El dolor que se revela y comunica, recibe gran atenuación y pierde su intensidad.

**—Sección minera.**—Para el diez y seis se demarcará la mina de hierro Obbligada, situada en El Egido, término de Almodóvar del Rio.

**—Cantar.**—Tal desengaño me diste —y tan mal lo haces conmigo,— que no he sentido olvidarte—sino el haberte querido.

**—Un crimen.**—El día ocho del actual y como resultado de la contienda que sostuvieron en Belalcázar Francisco Perez Castellano y Aquilino Rodriguez Obrero, este murió á manos de aquel, víctima de las heridas que recibió. El autor del hecho fué detenido por la guardia civil y el cadáver conducido al cementerio. El juzgado se personó en el lugar de aquel sangriento drama y dió principio á la instrucción de las primeras diligencias del sumario.

**—Captura.**—La guardia civil de la villa del Viso detuvo el día ocho del corriente á Alfonso Lopez Garcia, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción de Hinojosa, en causa seguida por homicidio frustrado.

**—Notaria.**—La Junta directiva del ilustre colegio Notarial de este territorio ha dado posesión, con las solemnidades de ley, á don Cayetano Aldana y Tubino, de la notaría de Bujalance, para la que ha sido nombrado en razón á que fué propuesto el primero en la terna formada para proveerla por el Tribunal de Censura de las oposiciones, efectuadas en Sevilla hace algunos meses. Damos al señor Aldana la mas sincera enhorabuena.

**—Vacantes.**—En tal estado se hallan las dos plazas de médicos de Doña Mencía, dotada cada una con novecientas noventa y nueve pesetas. Se dan treinta días para solicitarlas.

**—Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena, se llama al vecino de Córdoba Rafael Mata Pizarro, para que se cumpla la sentencia que se ha dictado por esta, en causa contra el mismo.

**—Congreso.**—Pasan de doscientos los hombres ilustres inscritos en Madrid para asistir al Congreso Americanista del mes de Octubre de 1892, entre ellos sabios de todas las naciones de Europa y América.

**—Crimen.**—Hace unos días fué muerto el vecino de Valdepeñas don Daniel Arroyo. El agresor ha sido preso.

**—Herido.**—Lo fué el martes el portero de la Secretaría del Gobierno civil de Sevilla, por un sujeto de malos antecedentes procedente de Alhama de Granada, que fué detenido en el acto.

**—Carabineros.**—No siendo obstáculo para ingresar en dicho cuerpo ser casados, se ha dispuesto se dé curso á las instancias que el efecto se presenten.

**—Agricultores.**—Crean muchos que con la rebaja de los derechos del vino, se remediarían bastante los perjuicios que produce la intransigencia del proteccionismo francés.

**—Avance.**—Hé aquí el que publicó el Alcalde de cierto pueblo el día antes de una corrida de toros. "Se advierte que si llueve por la mañana la corrida se celebrará por la tarde, y si llueve por la tarde se celebrará la corrida por la mañana."

**—Animación.**—Es verdaderamente extraordinaria la que se advierte estos días en Huesca para el negocio de vinos. Las casas francesas allí establecidas están comprando en tanto se les ofrece.

#### CHARADA

Dos primera en el convento,  
enfermedad prima tertia,  
y prima segunda tres,  
lector, en el mar encuentras.

Solución á la charada anterior.  
BE-A-TO.

#### REDENCIONES PARA ULTRAMAR Y SUBVENCIONES EN METÁLICO

Requena é Hijos: Játiva, Valencia.

Por 200 pesetas, licencia del servicio ó 1.500 pesetas.

Por 150 pesetas, subvención de 1.125 pesetas.

Por 100 pesetas, subvención de 750 pesetas.

A LOS MOZOS É INTERESADOS EN EL  
SORTEO PRÓXIMO.

El crecido cupo que el Gobierno señaló al ejército de Ultramar en el último reemplazo, unido al sacrificio inmenso que impone la contribución de sangre á los padres separándoles de sus hijos, tanto mayor, cuando les corresponde servir en el ejército de Cuba, son los principales fundamentos que la sociedad que autoriza ha tenido presente para proponer á los padres ó interesados por los mozos á quienes correspondía ser incluidos en el sorteo de 1891, un contrato, mediante el cual evitarán el riesgo de que aquellos sean destinados al ejército de Ultramar, si les corresponde por suerte, á cambio de la entrega de una suma insignificante, atendido el mal que proviene ó remedia.

La Sociedad "Requena é hijos," ha creído, después de un estudio detenido y minucioso del asunto, encontrar la manera y forma de combinar ambos expresados fines, estipulando para ello las siguientes

#### BASES

Primera. Esta sociedad se compromete, solemnemente, y en la forma legal mas obligatoria en derecho, á dejar libre enteramente del servicio activo según la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, á todos aquellos mozos á quienes correspondía servir por su suerte en el ejército de Ultramar en virtud del sorteo que deberá celebrarse en el presente año 1891, "llevando á cabo la redención á metálico."

Segunda. Para disfrutar de estos beneficios es necesaria la inscripción del mozo en este Centro ó sus Delegaciones, depositando en sus cajas previamente la suma de pesetas 200, por cuya cantidad quedará desde luego el mozo á quien por suerte correspondiere servir en el ejército de Ultramar, libre del servicio activo "haciéndose entrega á su padre ó representante legal de la carta de pago oportuna, expedida por la Delegación de Hacienda correspondiente," en que se acredite su redención á metálico ó su equivalente de 1.500 pesetas en efectivo si esto prefere.

Tercera. Para favorecer á todos aquellos que no puedan realizar un desembolso en la cantidad citada en la cláusula anterior, establecemos dos nuevos seguros en la forma siguiente:

1.º Por un depósito de 150 pesetas entregaremos al que constituya el mismo, 1.125 pesetas, si al mozo que se refiere, correspondiere servir por su suerte en Ultramar.

2.º Y por un depósito de 100 pesetas, entregaremos en igualdad de circunstancias 750 pesetas.

Tercera. El mozo inscripto á quien correspondiere servir en el ejército de la península ó quedara excedente de cupo, perderá las cantidades consignadas en la base anterior, sin derecho á reclamación alguna, puesto que el contrato que se establece es puramente destinado á beneficiar á aquellos que fueren, como con repetición decimos, destinados á servir en el ejército de Ultramar.

Cuarta. Igualmente se compromete esta sociedad, por la suma de mil pesetas, á redimir á metálico á los quintos del actual reemplazo, ya les correspondiera por su suerte en la "península, ó ya en Ultramar, perdiendo el depósito dicho en el caso de resultar excedente de cupo."

Las sumas dichas, deberán ser depositadas antes del sorteo en la casa banca de los señores don Pedro Lopez é hijos, los cuales para mayor confianza de los interesados, hemos nombrado á nuestros representantes en esta zona de Córdoba, en unión del conocido industrial y propietario don José Alfaya y Soto.

En Montilla don Jaime Valls.  
José Alfaya.

Análisis químico oficial de la Emulsión Scott.

Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y obio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que describen, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resulta de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia de Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa, ya caracterizados con los activos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite hipofosfito, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.

Profr. Isidro Lopez Duas.

Profr. José L. Girón.

Sueño tranquilo y alivio del dolor, tal es la divisa del Jarabe de Edlet, que triunfa del insomnio, cualquiera que sea la causa, fiebre, enfermedad, trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, tos del asma, de la bronquitis, del pasmo, de la influenza etc.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el aceite de hígado de bacalao; pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

TRATAMIENTO inglés de ALARON de MARBELLA depurativo vegetal único medicamento que destruye los más fuertes ataques cutáneos en 12 horas y cura los procesos inflamatorios con toda clase de complicaciones humoriales. Venta en farmacias á 10 pta. (2 frascos, caja de pildoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid.

Droguería, Fuentes Hermanos, Córdoba.

#### VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

Subasta pública.

En el Banco Hipotecario en Madrid y en esta provincia en casa del Sr. D. Pedro Lopez é hijos el 19 del actual á las dos de la tarde.

Condiciones y pormenores de manifiesto en dichos puntos. 12-10

#### Boletín religioso.

**—SANTO DE HOY.**—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, Santa Lucia, virgen y mártir.

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excmo. Cabildo.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, se hallará el jubileo extraordinario hoy en la parroquial de San Miguel, en sufragio de la señora doña Tomasa Francés, viuda de Gonzalez (q. e. p. d.), habrá por la mañana á las ocho y media misa solemne de manifiesto, y por la tarde, á las cuatro y media, se cantará el santo rosario y letanía y á continuación se hará una meditación adecuada al objeto de estos cultos, terminando con la reserva solemne del Santísimo Sacramento. El Excmo. é Ilmo. Prelado de esta Diócesis concede cuarenta días de indul-

gencias á todos sus fieles diocesanos, por cada oración que recen en dicha parroquia durante los días del manifiesto, en sufragio del alma de la finada.

—Quinto día de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la iglesia de Capuchinos, después de oraciones.

—Octavo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción consagra á su excelsa titular en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa: por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M. rezando la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada, después plática por un R. P. de la Compañía de Jesús, novena, plegaria *O vere Deus* y reserva.

—Sesto día de solemne novena, con orquesta y sermón, á la Inmaculada Concepción de la Purísima Virgen María, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas, á las cinco de la tarde. Estará expuesta su Divina Magestad, ganándose las mismas indulgencias que en la octava del Santísimo.

—Sesto día de novena á la Purísima Concepción de María Santísima en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones. El día 15 se celebrará una Misa solemne, á las diez de la mañana.

—El lunes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en la Iglesia del Juramento, en acción de gracias á nuestro insigne Patrono el Glorioso Arcángel San Rafael, costeada por don Angel Barbudo Vacas, y en la que será orador don Benito Rubio Larrageta.

Mañana habrá en la iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, Comunión general á las siete de la mañana, para los Cofrades de la Santísima Trinidad: y por la tarde á las cuatro y media la función solemne de reglamento.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†

EL SEÑOR

#### Don Francisco Carmona y Lumpeche HA FALLECIDO

Sus desconsolados padres, hermanos, y demás parientes del finado,

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que per el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Cuarto aniversario

EL SEÑOR

#### Don José Calzadilla y Caballero

falleció el 14 de Diciembre de 1885.

D. E. P.

Su viuda ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se celebren el día

14 del actual en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

†

Duodécimo y primer aniversario

EL SEÑOR

#### D. Miguel Calixto Ortiz y Robles

Falleció en la ciudad de Sevilla, el 14 de Diciembre de 1879.

LA SEÑORA

#### D.ª Maria de la Paz Milla y Urbano

Falleció en esta de Córdoba el 12 de Febrero de 1891.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el Lunes 14 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los Sres. Sacardotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

La viuda, hijos, hijos políticos y nietos del primero, y el viudo é hijos de la segunda, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencias, y el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Córdoba 40 respectivamente, á todos sus diocesanos, por cada Padre Nuestro, oración de las aprobadas por la Iglesia, ó acto de piedad que practicaren, ofreciéndolos en sufragio por las almas de referidos señores.

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media. 1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º La comedia en dos actos, *Levantar muertos*.

Segunda sección á las 9 y media. El drama en tres actos, titulado: *El esclavo de su culpa*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de paraíso, 15 céntimos.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 11 (45 tarde).

Se han dejado sentir grandes tempestades en Bélgica é Inglaterra.

Circulan rumores de crisis ministerial en el gabinete francés.

Háblase de probable reorganización del ministerio de Marina.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

#### DOÑA TOMASA FRANCÉS Y CARRASCO VIUDA DE GONZALEZ

Muerta en Córdoba el día 12 de Diciembre de 1890.

—R. I. P.—

Su hijo D. Manuel Gonzalez y Francés, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia; hija política D.ª Purificación Soriano y Barragán, viuda de Gonzalez Francés; nietos Ana, Manuel, Aureliano, Antonio y Leandro; hermana D.ª Maria de los Angeles (ausente) y demás parientes y afectos ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de su amadísima difunta.

Hoy estará S. D. M. de manifiesto en la Iglesia Parroquial de San Miguel, en forma de Jubileo extraordinario, por concesión especial de la Autoridad Eclesiástica.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede 40 días de indulgencia por cada oración, de las aprobadas por la Iglesia, que se dirija á Dios nuestro Señor, en sufragio por el alma de dicha señora.



LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Leoches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente.

CASA FUNDADA EN 1868

ALMACEN GENERAL DE MADERAS

SERRERÍA MECÁNICA A VAPOR

MANUEL VELASCO Y GARCIA

CORDOBA

DIRECCION

Despacho, Merced 7 y Cardenal Toledo; depósito y serrería, Torre de la Malmuerta.—Fabricación de envases.—Remesas á todos puntos.

TELÉFONO NUM. 216,

RUBINAT-LLOORACH

En Córdoba: Farmacia de D. Manuel Marin y de D. Enrique Villegas y droguería de D. Antonio Carrasco.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabruar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiáticos. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perralta; Amadueses la muerte; Matilde ó El Ángel de Valdereza; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.

Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peja, núm. 6, Córdoba.



SAPOLIO UNICA PATA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Níquel. Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, bayonetas, etc. Sin riesgo para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, esculturas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París.—Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torcolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.) Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin. NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN y Cia. EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que restan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Aque, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODRO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes.—Ulcéras, Tumores, Gomas. Escostosis, así como el Linfoma, la Escrófulosa y la Tuberculosa. París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Robetteau, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA REMEDIO SEGURO PARA AFECTACIONES PULMONARES PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efecto pernicioso del Mercurio, irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA VERDAD 15 MORERIA 15 Vinos finos de Montilla y aguardientes de Rute

En este acreditado establecimiento, se expenden en crudo pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes mixtos de Málaga, sirviéndolos también fritos, con prontitud, aseo y abundancia, á precios económicos.

CRISTALERIA FINA

Luis Roberto, grabador en cristal, ha establecido en esta capital con un gran surtido de cristalería fina Calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

Se graban cifras, escudos, coronas, letras, etc. á precios módicos.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles de casa y objetos de escuela. Leiva Aguilar darán razón. s8-3

Venta.—Desde el día se venden las casas número 17, calleja del Greñón las del número 2 y 4, Campo de la Verdad, sitillo, de la del número 1, acerdo de San Julián, y la del número 14 plazuela del Potro; para tratar de su precio y condiciones, Almagra 8 s4-3

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan se hace de la preciosa casa de nueva construcción, con catorce habitaciones y una gran azotea con vistas deliciosas y demás dependencias con las comodidades modernas, situada en la calle Duque de Fernán-Núñez, abierta recientemente en la calle de la Concepción. También se arriendan otras casas en distintos puntos de esta población. Para tratar, los interesados pueden avistarse con su dueño, que vive Madera Alta núm. 36, cuyo señor hará los arrendamientos en precios sumamente económicos. s4-4

Matanza. En los días 9, 10, 11 y 12 del corriente, se venderán despojos de cerdos y menudos, en la casa número 3, plaza de San Pedro. s4-4

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa núm. 10, calle de la Librería, propia para establecimiento, con estantería y mo-trador: para tratar en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando números 34 y 36.

Se acojen yeguas solamente en la dehesa de la Huelga, término del Carpio. Dará razón el jefe de la yeguada en dicha villa. s4-4

ACADEMIA MUSICAL de la profesora de piano y armonía Srta. D.ª Teresa Gil Fernandez, primer premio del Real Conservatorio.

Esta señorita dará lecciones á domicilio y en su casa calle de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonía para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesorado de Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso.

Arrendamiento.—Se hace desde el día, de la casa calle Madera Baja número 72. Precio y condiciones, en la de enfrente. s4-4

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se hace de la casa número 10 en la plazuela de Pineda: para tratar de su precio y condiciones, Moros, 14. s4-4

Las facturas para el cobro de intereses del papel de la Deuda provincial, se hallan de venta en la imprenta del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Venta. Se hace de un bonito faeton Inglés, casi nuevo. Para verlo y tratar, Saravias, 8. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa de recreo y jardines de la hacienda Aguadentera, sita en la sierra de este término. Para tratar, Saravias, 8. s4-2

Se arrienda desde el día hasta el 24 de Junio, la parte alta de la casa núm. 4, plazuela de Gerónimo Paéz, con vistas á la calle. s4-3

Se arriendan desde el día hasta fines de Mayo los pastos de los Villares y Huertas de Cabra, con sus buenos abrevaderos, para vacas: para tratar de su precio y condiciones Moriscos 32. s4-4

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de una cómoda en 8 duros; una mesa de lavabo en 16 pesetas; una mesa de sala 9 idem; un sofá, dos butacas y seis sillones 25 duros; un velador 9 pesetas; dos mesas de estufa, una en 6 idem y otra en 3; 28 varas de alfombra de 1.ª, de una y media de ancho á 14 reales vara; un abrigo de señora, de terciopelo y piel, 50 duros; una máquina de pié 12 idem. Estos objetos se pueden ver á cualquier hora hasta el día 16, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1, duplicado. s5-2

Leña. Por carros se vende de olivo superior á 75 reales puesta á domicilio, y á 45 en el olivar del Arenal. Se reciben los encargos ó se facilitan los vales en la fábrica de fideos "La Catalana", Campo de San Anton, núm. 3. s15-2

Felpudos. Procedentes de embalajes hay de venta mas de 2.000 felpudos en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, á precios económicos. s8-7

Almoneda. Se hace de un estrado con esterado de alfombra nuevo todo, una cómoda, una mesa de lavabo, una máquina de coser de pié y otros varios objetos. Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde pueden verse y tratarse en la carrera de la Fuensanta núm. 1, duplicado. 9-7

Nueva Máquina Para abrir la lana de los colchones, por muy dura que esté.

Esta máquina tiene la ventaja de sacarla á la lana la polilla y el polvo, á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron. Para satisfacción del público se llevará la máquina á domicilio. Se reciben los avisos en la calle Maese Luis, núm. 20. s15-2

Se vende á 2 pesetas en la librería y papelería de J. José Serrano, Letrados, 8. s6-5

FALTA DE FUERZAS MEMORIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMIDION EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no daña el estómago, no empegre los dientes. Tómese varias veces al día con agua. Tómese la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Venta.—En subasta privada que tendrá efecto en esta ciudad, calle de Saravias, número 8, el día 20 del actual, á las doce de su mañana, se enajenan los olivos quemados en la hacienda Cañada de Buey-Prieto, término de Santaella. s4-3

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa núm. 10, calle de la Librería, propia para establecimiento, con estantería y mo-trador: para tratar en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando números 34 y 36.

EL VALENCIANO

Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Yema y de Frutas, todos legítimos; peladillas de Alcoy, rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, almendras de diferentes clases, mazapán, tortas, pastas, turrón Imperial y negro, y otras clases á cual mejores, así como pasta de almendra, uvas y tomates.

Los precios son sumamente baratos, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de estos ricos manjares. Para en la calle de la Espartería, número 1, al lado de la sombrereria de Cruz. Se sirven pedidos á domicilio y se remiten para fuera de la capital. s8-4

Turrónes legítimos de Gijona de primera y segunda clase, duro de Alicante, de nieve, de yema y de fruta, peladillas de Alcoy, garrapiñadas, anises, piñones, fruta endulzada, pastizas y cascás. Dicho género se confecciona en la fábrica de don Luis Mira, proveedor de la Real casa, premiado en las Exposiciones de Madrid, Paris, Barcelona, Cádiz y Alicante. Todo es fabricado en Gijona. El despacho es en la Plaza Mayor (parador del Toro) por el más antiguo y acreditado valenciano Antonio Sirvent Miquel.

Venta de madera para carboneo. s4-1

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarrilla, 66; tocino fresco, 70; idem ajejo, 84; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 32; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudillos de 35 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á precios corrientes.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de Pedregosa número 7. Está perfectamente acondicionada y reúne las comodidades necesarias para poca familia. s4-1

Maiz.—De clase superior y precio arreglado, se vende en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Pastos.—Se vende los de la Dehesa del Acebuche, término de Villafranca. Su dueño don José de Viguera. s4-1

GRAN DEPÓSITO de carbones para máquinas y fraguas, de PEDRO ROMERO Campo de la Merced 20 CORDOBA

Se vende un carro valenciano con toldo y guarniciones para tres caballerías, todo en buen uso. Puede verse y tratar en la calle Alfonso XII número 25, á cualquier hora del día. s4-1

Metodo Cortina.—Nueva gramática inglesa de nuestro compatriota D. Rafael Díez de la Cortina, único depósito en Córdoba en donde se encontrará de venta al precio de ocho pesetas cincuenta céntimos, en la tipografía y papelería de "La Unión", Gondomar 1, duplicado. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan próximo, de la casa-horno calle Abejar, 5, con buenas habitaciones, graneros, cuartos y extensos patios. En la misma darán razón. s8-2

Se venden dos contadores, una tabla con un Cristo pintado al óleo, adornado con un gran marco que mide metro y cuarto de alto, en la calle de Cardenal Gonzalez, 68. s4 3

Felpudos. Procedentes de embalajes hay de venta mas de 2.000 felpudos en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, á precios económicos. s8-7

Almoneda. Se hace de un estrado con esterado de alfombra nuevo todo, una cómoda, una mesa de lavabo, una máquina de coser de pié y otros varios objetos. Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde pueden verse y tratarse en la carrera de la Fuensanta núm. 1, duplicado. 9-7

Nueva Máquina Para abrir la lana de los colchones, por muy dura que esté.

Esta máquina tiene la ventaja de sacarla á la lana la polilla y el polvo, á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron. Para satisfacción del público se llevará la máquina á domicilio. Se reciben los avisos en la calle Maese Luis, núm. 20. s15-2

AVISO IMPORTANTE VINOS DE MONTILLA EN MADRID (LOPEZ LORENZO)

Plaza de Herradores, núm. 8. Almanaque de La Ilustración para 1892.

Se venden á 2 pesetas en la librería y papelería de J. José Serrano, Letrados, 8. s6-5

Liquidación de Naranjos

Se hace desde el día en el antiguo establecimiento de don Juan Leon, situado frente á la plaza de toros, de toda clase de variedades de naranjos, tanto en el suelo como en macetones, siendo sus precios arreglados si se llevan partidas que pasen de un ciento.

De la casería nombrada lo de Fuentes, de este término, se estravió el día 18 del corriente una barra, blanca-ruca, con cola, debajo del rabo un rudo. La persona que sepa su paradero y lo avise á Juan Carmona Jimenez, en dicha finca ó en Montemayor calle Cruz Verde número 30, recibirá una gratificación. s4-4

Almanaques Americanos para 1892.

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños y últimas novedades, en la Librería del Diario de Córdoba, calle San Fernando número 34 y 36.

En el horno de la calle de Montero número 3, se venden bollos y tortas de manteca á cuatro reales docena. También se confeccionan perrunas de almendra á tres reales docena y sin almendra á dos. s4-4

Arriendo. Se hace de toda ó de media casa situada en la calle Letrados, número 24. Para verla á cualquier hora del día. Dicha casa puede utilizarse para un establecimiento. s13-3

Venta. Se hace de los olivos existentes dentro del cercado de la hacienda nombrada Alameda del Obispo del precio y condiciones, informarán Moros 4.

Se arrienda desde el día un bonito departamento alto, con cuatro habitaciones independientes, comedor y cocina, en la casa núm. 8, puerta de Gallegos. Para tratar en la misma darán razón. s4-3

JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarrilla, 66; tocino fresco, 70; idem ajejo, 84; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 32; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudillos de 35 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á precios corrientes.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de Pedregosa número 7. Está perfectamente acondicionada y reúne las comodidades necesarias para poca familia. s4-1

Maiz.—De clase superior y precio arreglado, se vende en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Pastos.—Se vende los de la Dehesa del Acebuche, término de Villafranca. Su dueño don José de Viguera. s4-1

GRAN DEPÓSITO de carbones para máquinas y fraguas, de PEDRO ROMERO Campo de la Merced 20 CORDOBA

Se vende un carro valenciano con toldo y guarniciones para tres caballerías, todo en buen uso. Puede verse y tratar en la calle Alfonso XII número 25, á cualquier hora del día. s4-1

Metodo Cortina.—Nueva gramática inglesa de nuestro compatriota D. Rafael Díez de la Cortina, único depósito en Córdoba en donde se encontrará de venta al precio de ocho pesetas cincuenta céntimos, en la tipografía y papelería de "La Unión", Gondomar 1, duplicado. s4-1